

II FESTIVAL NÁUTICO INCLUSIVO

ASTILLERO (CANTABRIA), 22/06/2024

3ª Competición del IV Circuito Open Nacional Paracanoe

2ª Competición del II Circuito Nacional Interclubes de Barco Dragón Inclusivo,
Trofeo Astillero de Dragones y Dragonucos

Trofeo San José de Promoción para categorías inferiores (y regata de la Liga Cántabra de Promoción)

1. Lugar, fecha, horario.....	2
2. Organización.....	2
3. Participación.....	2
4. Normativa específica aplicable.....	3
5. Embarcaciones.....	3
5.1 Open Paracanoe.....	3
5.1.1 Embarcaciones de competición.....	3
5.1.2 Embarcaciones de exhibición.....	3
5.2 Barco Dragón Inclusivo.....	3
5.3 Regata de Promoción.....	4
6. Categorías y modalidades.....	4
6.1 Open Paracanoe.....	4
6.2 Barco Dragón Inclusivo.....	5
6.2.1 Tripulación mínima.....	5
6.2.2 Categorías.....	5
6.2.3 Número máximo de tripulaciones y de pruebas.....	5
6.2.4 Bonificaciones de tiempo.....	6
6.3 Regata de Promoción.....	6
7. Distancia y recorrido.....	7
7.1 Open Paracanoe y Regata de Promoción.....	7
7.2 Barco Dragón Inclusivo.....	7
8. Sistema de competición.....	8
9. Horarios provisionales.....	8
10. Control de embarque.....	8
11. Chaleco salvavidas.....	9
12. Puntuación por clubes y clasificación.....	9
12.1 Categorías que puntúan en cada una de las competiciones.....	9
12.2 Sistema de puntuación por clubes y competiciones.....	9
12.3 Clasificación final del II Festival Náutico Inclusivo.....	10
13. Entrega de premios.....	10

14. Árbitros.....	10
15. Comité de competición.....	10
16. Inscripciones.....	10
17. Confirmación de inscripciones.....	10
18. Dorsales.....	10
19. Seguridad, accesibilidad e instalaciones.....	11

1. Lugar, fecha, horario

- **Día:** Sábado 22 de junio de 2024.
- **Horario:** De 15:00 a 19:00 h (aprox.). Pleamar a las 17:45, coef. 79.
- **Lugar:** Ría de Astillero (Cantabria), área recreativa de *Parris*, junto al club de remo.

2. Organización

- **ORGANIZA:** Club Deportivo Básico Cantabria Multisport.
- **COLABORAN:**
 - Ayuntamiento de Astillero.
 - Living Cantabria.
- **CON EL APOYO DE:**
 - Federación Cántabra de Piragüismo.
 - Real Federación Española de Piragüismo.
 - Programa Dingonatura de Promesas Paralímpicas de Piragüismo (Comité Paralímpico Español).

3. Participación

Podrán participar clubes y deportistas con licencia nacional en vigor y, en el caso de los deportistas paracanoe y paradragón, que hayan pasado mesa de clasificación y figuren en la lista maestra.

Las competiciones estarán abiertas a palistas de clubes extranjeros, siempre que acrediten estar en posesión de licencia federativa en vigor, con el correspondiente seguro, y, en el caso de los paracanoe, la clase deportiva. Estos deportistas no podrán puntuar en las competiciones y los puestos obtenidos serán compartidos con el deportista español que haya quedado en la posición siguiente.

Los barcos dobles inclusivos podrán conformarse con palistas de distintos clubes, pero no puntuarán en la clasificación por clubes y serán barcos neutros a estos efectos.

Los dragones también podrán estar conformados por palistas de distintos clubes, pero sólo puntuarán si la tripulación (los diez palistas, excluidos patrón y tambor) tiene un máximo de tres palistas de otros clubes distintos al que formaliza la inscripción.

4. Normativa específica aplicable

- Serán de aplicación a las competiciones integradas en el IV Circuito Open Nacional Paracanoë, las bases del mismo y la normativa desde ellas derivada.
- Serán de aplicación a las competiciones del Trofeo Astillero de Dragones y Dragonucos, las bases del II Circuito Interclubes de Barco Dragón Inclusivo.
- En lo no previsto por este reglamento y la normativa a que nos acabamos de referir, será de aplicación la normativa general de competiciones de la Real Federación Española de Piragüismo.

5. Embarcaciones

5.1 Open Paracanoë

5.1.1 Embarcaciones de competición.

Las embarcaciones en esta competición serán K1 y K2 paracanoë y V1 (Va'a) y V2 (OC2), con las medidas y limitaciones establecidas en el artículo 5.1.1 del Reglamento Paracanoë de Competición (en adelante, RPC).

Las embarcaciones K2 que no cumplan el requisito de 50 cm de manga medidos a 10 cm del fondo podrán tomar parte en la competición, pero se les impondrá la penalización de tiempo establecida en el artículo 5.1.2.2 del RPC y la Circular de Ajustes para la Competición de Paracanoë queda determinada. La penalización para el OC2/K2 Inclusivo será, por tanto, en 24 segundos que se sumarán al tiempo marcado por el crono. Esta medida no será de aplicación al K2 Inclusivo Promoción.

Las embarcaciones deberán ir provistas de portatablillas y contar con elementos de flotabilidad suficientes.

5.1.2 Embarcaciones de exhibición.

Se incluye la canoa canadiense inclusiva como categoría de competición que no puntuará en el Circuito Open Paracanoë y que podrá estar conformada por un mínimo de dos y un máximo de cinco tripulantes, de cualquier edad y sin importar el sexo, con al menos uno de ellos paracanoë.

También, como exhibición, podrán tomar parte los K2 Inclusivos Adulto-Niño.

Estas categorías no tendrán pódium ni sumarán puntos, pero recibirán un reconocimiento de participación. A estas embarcaciones no les será de aplicación lo previsto para las penalizaciones por barco no reglamentario ni las bonificaciones por la clase deportiva del palista paracanoë.

5.2 Barco Dragón Inclusivo

Las embarcaciones serán barcos dragón de 12 tripulantes (DB12).

5.3 Regata de Promoción

Cumplirán el Reglamento General y Técnico de la Real Federación Española de Piragüismo y, en su caso, el Reglamento Paracanoe de Competición.

El minikayak será obligatorio para las categorías prebenjamín, benjamín y alevín. El minikayak deberá tener 420 cm máximo de eslora y 48 cm mínimo de manga.

Deberán ir provistas de portatablillas y contar con elementos de flotabilidad suficientes.

6. Categorías y modalidades

6.1 Open Paracanoe

Se establecen las siguientes categorías para esta competición:

	BARCO INDIVIDUAL		BARCO EQUIPO	
HOMBRE	PK1, PK2, PK3	PV1, PV2, PV3	K2 Inclusivo	OC2 Inclusivo
MUJER	PK1, PK2, PK3	PV1, PV2, PV3	K2 Inclusivo	OC2 Inclusivo
MIXTO	-	-	K2 Inclusivo	OC2 Inclusivo
PROMOCIÓN	PK1, PK2, PK3 → Hombre/Mujer, Edad (desde prebenjamín a infantil).		K2 Inclusivo Promoción (desde prebenjamín a infantil).	
EXHIBICIÓN			K2 Inclusivo Adulto-Niño Canoa Canadiense	

Los deportistas de las categorías de barco individual y barco de equipo hombre, mujer y mixto, deberán tener como mínimo la edad de cadete de primer año (tanto el paracanoe como el convencional, en su caso).

Los deportistas de las categorías de promoción, tanto en barco individual como de equipo, tendrán como máximo la edad de infantiles de segundo año. En el caso de los barcos individuales, competirán con los demás deportistas de su edad, si bien puntuarán tanto en la regata del Open Paracanoe, como en la de Liga de Promoción y el Trofeo San José de Promoción.

Los participantes en las categorías de exhibición no puntuarán en ningún caso.

En los barcos de equipo, salvo el K2 Inclusivo Promoción, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 9.4.5 del Reglamento Paracanoe de Competición, en relación a los tiempos de bonificación inclusiva:

K2/OC2 Inclusivo HOMBRE	2000m
PK1/PV1	-56 segundos
PK2/PV2	-20 segundos
PK3/PV3	0
K2/OC2 Inclusivo MUJER	2000m
PK1/PV1	-32 segundos
PK2/PV2	-16 segundos
PK3/PV3	0

K2/OC2 Inclusivo MIXTO	2000m
Paracanoe hombre PK1/PV1	-56 segundos
Paracanoe hombre PK2/PV2	-32 segundos
Paracanoe hombre PK3/PV3	0
Paracanoe mujer PK1/PV1	-64 segundos
Paracanoe mujer PK2/PV2	-32 segundos
Paracanoe mujer PK3/PV3	-8 segundos

6.2 Barco Dragón Inclusivo

6.2.1 Tripulación mínima

Todas las tripulaciones deberán contar con tambor, patrón y un mínimo de 8 tripulantes, si bien cada Comité de Competición podrá, de modo excepcional y para favorecer la participación en determinadas categorías, autorizar tripulaciones con 6 palistas.

- **PATRÓN:** En todas las tripulaciones, el patrón tendrá que ser como mínimo de categoría cadete, con independencia de su sexo. La determinación del patrón puede hacerse en un momento posterior a la inscripción, sin que sea necesario que pertenezca al mismo club y no computando para los efectos de la tripulación neutra.
- **TAMBOR:** En todas las tripulaciones, el tambor tendrá que ser como mínimo de categoría alevín, con independencia de su sexo, no computando tampoco para los efectos de tripulación neutra.

6.2.2 Categorías

Las categorías vendrán dadas por la composición de los 10 palistas que no son tambor ni patrón:

- **DRAGONES:** Todos los palistas son, como mínimo, de categoría cadete. Se establecen tres categorías:
 - **Dragón:** tripulaciones formadas por hombres y mujeres, con independencia de su número.
 - **Dragona:** tripulaciones formadas por un mínimo de 8 mujeres.
 - **DragoMix:** tripulaciones que cuentan, como mínimo, con 4 mujeres.
- **DRAGONUCOS:** Todos los palistas son, como máximo, de categoría infantil, con independencia del sexo.

6.2.3 Número máximo de tripulaciones y de pruebas

Cada club podrá inscribir un máximo de CINCO tripulaciones. Cada palista *dragón* podrá participar en un máximo de DOS pruebas. Cada palista *dragonuco* podrá participar sólo en una prueba. Los patrones y tambores no estarán sujetos a estos límites.

6.2.4 Bonificaciones de tiempo

6.2.4.1 Hándicap inclusivo

Para equilibrar el rendimiento de las distintas tripulaciones en cada modalidad, se establecevuna bonificación de tiempo, en segundos, que operará como ventaja aplicable a determinados tipos de palista, exceptuando el patrón y el tambor. El hándicap de la embarcación será la suma de las bonificaciones de sus tripulantes.

Clase de paracanoé	Bonificación en 1000m
KL1, KS1, VL1, VS1, Paradragón de 1 a 5 puntos	8 segundos
KL2, KS2, VL2, VS2, Paradragón de 6 a 10 puntos	3 segundos
KL3, KS3, VL3, VS3, Paradragón de 11 a 15 puntos	2 segundos
KS4, VS4, VL4, Paradragón de 16 a 19 puntos	1 segundo

6.2.4.1 Hándicaps por edad

En las tripulaciones de dragonucos, los palistas prebenjamines y benjamines tendrán, además de la bonificación que pueda corresponderles por su condición de paracanoé, una bonificación de tiempo:

- Bonificación prebenjamines = 1 segundo.
- Bonificación benjamines = 0,6 segundos.

6.3 Regata de Promoción

Se establecen las siguientes categorías y modalidades:

Prebenjamín	Mujer/Hombre	Minikayak
Benjamín	Mujer/Hombre	Minikayak
Alevín	Mujer/Hombre	Minikayak
Infantil B	Mujer/Hombre	K1
Infantil A	Mujer/Hombre	K1

Las categorías de paracanoé promoción se crearán según la inscripción y su participación se ajustará a lo previsto en el apartado 6.1 de estas bases. Las categorías de C1 Infantil y minicanaoa (hasta alevín) se crearán también según inscripción.

7. Distancia y recorrido

7.1 Open Paracanoe y Regata de Promoción

Carreras de la modalidad de Aguas Tranquilas, en línea, salida de agua, circuito de 1000m, con salida desde línea frente a las gradas, giro hacia la derecha marcado por dos boyas en zona del cruce de las rías de Solía y Tijero, y meta entre boya y gradas.



7.2 Barco Dragón Inclusivo

Se harán mangas de dos en dos barcos, con salida y meta en boya, y ciaboga a los 500m.



Por seguridad, los competidores no podrán traspasar el puente de Pontejos, ni siquiera al calentar.

8. Sistema de competición

Las regatas del Open Paracanoé y de Promoción serán carreras en línea, con salidas distribuidas por categorías en función de la inscripción.

Las regatas del Barco Dragón Inclusivo serán carreras por mangas de dos barcos, de los cuales uno pasará a la siguiente fase (semifinales o finales, según proceda conforme a la inscripción). El sistema de progresión podrá modificarse en función de la inscripción.

9. Horarios provisionales

10:00	APERTURA DEL EVENTO. Paseos solidarios en barco dragón (grupos), actividades en tierra, etc.
13:00	Apertura de la confirmación de inscripciones
14:30	Reunión de delegados.
15:00	Eliminatorias de Barco Dragón Inclusivo.
16:00	Prebenjamines y benjamines. 1 vuelta, 1000m.
16:15	PV Hombre y PK mujer. 2 vueltas, 2000m.
16:35	Infantiles. 2 vueltas, 2000m.
17:00	PV mujer y PK hombre. 2 vueltas, 2000m.
17:20	Alevines. 2 vueltas, 2000m.
	Salida A: K2 y OC2 Inclusivos. 2 vueltas, 2000m.
17:40	Salida B: Canoa canadiense, K2 Inclusivo Promoción y K2 Inclusivo Adulto-Niño. 1 vuelta, 1000m.
18:00	Semifinales y Finales de Barco Dragón Inclusivo.
19:00	Entrega de premios.

10. Control de embarque

- El control de embarque se llevará a cabo en una de las dos rampas de acceso al pantalán.
- El desembarco se hará por la otra rampa del pantalán.
- No se podrá embarcar ni desembarcar por la rampa de la dársena.

11. Chaleco salvavidas.

El chaleco salvavidas será obligatorio para todos los palistas de edades prebenjamín a cadete, así como para los deportistas paracanoe. El Juez Árbitro de la competición podrá determinar que el chaleco sea obligatorio para todos los deportistas participantes, si las condiciones así lo aconsejan.

12. Puntuación por clubes y clasificación.

12.1 Categorías que puntúan en cada una de las competiciones.

- **Competición del Open Nacional Paracanoe:** puntuarán en esta competición todas las categorías del Open Paracanoe (tanto adultos como niños), a excepción de las de exhibición (K2 Inclusivo Adulto-Niño y canoa canadiense) y las tripulaciones combinadas, que serán neutras.
- **Trofeo San José de Promoción:** puntuarán en esta competición todas las categorías de la regata de promoción, incluidos los paracanoe promoción individuales.
 - Se hará una clasificación extra de esta regata para la Liga Cántabra de Promoción con todos los palistas adscritos a clubes de la Federación Cántabra.
- **Trofeo Astillero de Dragones y Dragonucos:** puntuarán en esta competición todas las embarcaciones de todas las categorías, dirimiéndose los puestos de los que no hayan pasado las eliminatorias por tiempos. No puntuarán aquellas tripulaciones que tengan cuatro o más palistas de club distinto al que hizo la inscripción (sin contar patrón ni tambor).

12.2 Sistema de puntuación por clubes y competiciones.

En cada una de las tres competiciones que integran el II Festival Náutico Inclusivo, las puntuaciones de los clubes se calcularán de la manera siguiente:

- a) Puntuarán los mejores clasificados, sin límite por Club y sin cierre de control.
- b) Categorías en las que tomen las salidas tres embarcaciones (aunque todos sean del mismo club):

1º = 33 puntos	7º = 12 puntos	13º = 6 puntos
2º = 27 puntos	8º = 11 puntos	14º = 5 puntos
3º = 21 puntos	9º = 10 puntos	15º = 4 puntos
4º = 15 puntos	10º = 9 puntos	16º = 3 puntos
5º = 14 puntos	11º = 8 puntos	17º = 2 puntos
6º = 13 puntos	12º = 7 puntos	18º en adelante = 1 punto.
- c) Categorías que no alcancen tres embarcaciones:
 - Si hay 2 embarcaciones: 1º = 21 puntos; 2º = 15 puntos.
 - Si hay 1 embarcación, obtendrá 15 puntos.

12.3 Clasificación final del II Festival Náutico Inclusivo

La clasificación por clubes del II Festival Náutico Inclusivo vendrá determinada por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las tres competiciones que lo integran.

13. Entrega de premios.

Los tres primeros clasificados de cada categoría y los tres primeros clubes en la Regata de Promoción del II Festival Náutico Inclusivo recibirán trofeo. El resto de participantes recibirán medalla conmemorativa del evento.

Es necesario acudir a la entrega de premios vistiendo la equipación del club.

14. Árbitros.

Designados por el Comité de Árbitros de la Federación Cántabra de Piragüismo.

15. Comité de competición.

Estará compuesto por el equipo arbitral, un representante de la FCP y un representante del club organizador.

16. Inscripciones

- Las inscripciones se harán cumplimentando el documento Excel que se adjunta y enviándolo por correo-e a infocantabriamultisport@gmail.com y f_c_piraguismo@yahoo.es.
- Fecha tope para enviar las inscripciones: domingo 16 de junio de 2024.
- El jueves 20 de junio se colgarán las listas de salida en la web del evento, para que los jefes de equipo puedan revisarlas.

17. Confirmación de inscripciones

Desde las 13:00 hasta las 14:30 en la instalación del local de actividades náuticas de Astillero (bajos del puente de Pontejos).

18. Dorsales

Los clubes de Cantabria usarán los dorsales de la liga de fondo, que serán tipo tablilla sujeta a la piragua por el portatablillas.

A los clubes de fuera de Cantabria se les proporcionará dorsal de tablilla.

19. Seguridad, accesibilidad e instalaciones

El acceso al agua está garantizado para deportistas con movilidad reducida, por el pantalán flotante.

El local de actividades náuticas es accesible y dispone de un vestuario para personas con movilidad reducida. También habrá, en la campa, WC públicos accesibles.

La seguridad en el agua está garantizada por la presencia de lanchas zódiac de la organización, Protección Civil y otros servicios. En tierra, se contará con la presencia de ambulancia y médico.

Es importante tener en cuenta que las competiciones coincidirán en el horario de tarde con una regata de la Liga ACR de remo. El campo de regatas de esta se extenderá desde el puente de Pontejos hacia abajo. Para evitar cualquier tipo de colisión o interrupción, los competidores no podrán pasar bajo ningún concepto el puente de Pontejos.